



## Comisión: Cereales y Oleaginosas

**Nota:** *El objetivo del documento es funcionar como facilitador para que en cada comisión se llegue a la redacción de 3 propuestas de mediano plazo y 3 con posibilidad de implementación inmediata y de impacto de corto plazo.*

---

---

- **Situación Actual**

La producción agrícola como producto cumple una doble característica en la economía periférica: como **bien salario** y como **mercancía de exportación**. Por ende, si el resultado de la producción agropecuaria adopta el carácter de bien salario, tenemos que ver qué productos prevalecen en su producción dada la superficie sembrada y qué productos son de exportación.

Al ser un producto que se puede comercializar en el mercado interno como externo, genera una tensión entre los sectores exportadores –industrias, comercializadores, acopiadores y puertos- y los sectores económico-sociales que están vinculados al mercado interno. Los productos cereales y oleaginosas compiten con otros productos. Un punto a tener en cuenta es la zona geográfica de salida de estos productos, ubicada en el puerto, la zona de la Hidrovía Paraguay-Paraná (HPP). Particularmente hay que tener en cuenta los puertos, terminales y el costo de transporte de la principal producción agrícola que tiene organizado la logística y transporte del producto principal de exportación por su inserción con el intercambio externo.

La zona pampeana es la principal zona de producción de los productos de exportación. En ella se asienta el 75% del sistema financiero y cuenta con la principal plataforma de exportación, las exportaciones de granos y oleaginosas,

por la Hidrovía Paraná-Paraguay. En 1993 estaban en los puertos de San Lorenzo/San Martín y Rosario con una participación porcentual del 29,41 y 22,49, respectivamente, seguidos por Bahía Blanca con 18,87% y Necochea 23,76%. Para el año 2017 crece fuertemente la participación porcentual del puerto de San Lorenzo/San Martín a un nivel del 42,14% convirtiéndose en el principal puerto por donde salen los granos y oleaginosas. En segundo lugar, está Rosario con un 23,68%. Disminuyendo participación están Bahía Blanca con un 16,47% y Necochea 11,26%. El fenómeno que se observa es que el resto de los puertos tuvo una pérdida significativa en la participación de exportaciones de granos y oleaginosas, en total son quince puertos de exportación en Argentina y solo cuatro concentran el 95% del comercio exterior de este producto que mayores divisas genera en el país. El 80% de la exportación de aceite y subproductos se concentra en el puerto San Lorenzo/San Martín.

Con respecto a los embarques de Cereales y Oleaginosas, en promedio entre 2003 y 2017, el 32% fueron subproductos; un 9% poroto de soja; un 14,9% maíz; y un 7,1% trigo. El total de embarques promedio fue del 65%.

El total de empresas exportadoras no supera las 6.000 empresas de las cuales 530 (en 2017) pertenecían al sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura y 3.400 de la Industria Manufacturera. De ese total de empresas exportadoras 600 son grandes exportadoras pyme y 4200 pymes. El dato es que en Argentina existen 600.000 empresas registradas. La concentración se demuestra cuando observamos las empresas exportadoras de cereales y oleaginosas. En 2017 Cargill, Bunge y Dreyfus concentraban el 35% de las exportaciones de granos, subproductos y aceites. Entre 2003-2017 generaron, estos productos, un promedio de 22.000 millones de dólares anuales, llegando a representar el 44% de las exportaciones. La situación se pone más compleja cuando sumamos el sector de Alimentos y Bebidas (alimentos procesados) que aporta un 10%, lo que significa que las exportaciones de cereales y oleaginosas más los productos elaborados de Alimentos y Bebidas alcanzan el 54% de las divisas que genera el país. Un último detalle es el costo del flete marítimo, entre 1994 y 2003 se gastó un promedio anual de 570 millones de dólares y entre 2004 y 2016 unos 1.200 millones de dólares.

Al nivel de la producción agraria cada vez menos explotaciones explican un número creciente de los saldos exportables. No podemos contar aun con datos precisos, que estarán disponibles cuando se publiquen los resultados del CNA 2019. Sin embargo, si consideramos la tendencia de los últimos 3 censos, más el hecho de que la mayor presencia de cultivos extensivos en tierras arables presiona hacia mayores escalas, estaremos ante una reducción de un 20 o 30% en las explotaciones en los últimos 20 años.

Contribuye a la desaparición de explotaciones agropecuarias la crisis de las economías regionales como los frutales de pepita de Alto Valle, la vitivinicultura mendocina, las producciones oligopólicas tambara, yerbatera y tabacalera. Los problemas estructurales que surgen son la falta de financiamiento para el resto de las regiones, el costo de transporte por flete marítimo y la falta de industria naval (astilleros rio Santiago), una política agraria diferencial por tamaño de facturación y participación en el mercado, el poco apoyo técnico para realizar producciones por fuera del modelo químico-transgénico apuntando a una reducción de costos operativos (debido a la colonización que las multinacionales tecnológicas han logrados sobre el sistema científico público), la ausencia de promoción internacional de circuitos comerciales de cadenas cortas para favorecer la competitividad de productos seleccionados

3

- **Actores involucrados**

Pequeño y mediano productor, gran productor, empresas acopiadoras, puertos y terminales, embarque y flete marítimo, divisas, bancos y financiamiento. Estado.

- **Escenario posible en el mediano plazo**

Reactivar el Astillero Rio Santiago y otro, en pos de: reconstruir la industria naval argentina; regular los puertos y terminales para evitar acopios especulativos; garantizar una seguridad específica para dicho tráfico marítimo; evitar las subfacturaciones de las empresas; la promoción de circuitos

comerciales centrados en productos específicos (como el vino argentino); el apoyo técnico para la reconversión productiva agroecológica de explotaciones de menor escala; revisar la política fiscal hacia el sector segmentando por facturación pero también simplificando y haciendo más eficiente la colección impositiva; regular las transferencias tecnológicas desde el Estado (INTA) hacia empresas tecnológicas multinacionales.

- **Escenario deseado**

Regular las divisas y los productos que las generan (cereales y oleaginosas y alimentos y bebidas) en función de una mejor distribución de los excedentes bajo la consigna "*debatir todos los años producto por producto los derechos de exportación*" entre el Estado, sindicatos, empresas y organizaciones sociales.

- **PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS DE LA COMISION**

1. ¿Cómo podemos distribuir el excedente que se genera en el suelo argentino?
2. ¿Cómo regulamos la actividad económica de cereales y oleaginosas?
3. ¿Cómo trazamos un plan de reconstrucción de la industria naval?